



## **AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

### *EDICTO de 19 de noviembre de 2021 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la UE-1. (2022ED0002)*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2021 acordó aprobar definitivamente el Programa de Ejecución de la UE-1 del Sector SUP-PA-01 "Ampliación del Prado", y adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico de dicha unidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 135.7 y 137.2 de la LSOTEX y en el artículo 56 de la Ley 7/1985, reguladora de Bases de Régimen Local.

Mérida, 19 de noviembre de 2021. La Delegada de Hacienda, Contrataciones y Urbanismo, CARMEN YAÑEZ QUIRÓS.

• • •

